

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT

### MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT

En Xalisco, Nayarit, siendo las 09:00 nueve horas del día 09 del mes de enero del año 2017, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría la M.T.F.S. Nayanci Espinoza Parra, Presidenta del Comité de Transparencia; el Licenciado Félix Omar Hernández Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia; el Licenciado Miguel Alberto Delgado Contreras, Personal designado por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Nayarit; la Licenciada Erika Ricarda Medina Briseño y el Ingeniero Julio César Ramírez Parra, Ingeniero en Sistemas del área de Informática, Servidores Públicos designados por el Titular del Sujeto Obligado; para conjuntamente dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit en cuanto a la sesión del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nayarit correspondiente al mes de enero del año 2017 bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Reporte de solicitudes de información presentadas en el mes de diciembre del año 2016.
3. Presentación y aprobación del Informe Anual de Transparencia del Ejercicio 2016.
4. Calendario de Actualización 2017 del Portal de Transparencia de la Universidad.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

#### ACORDANDO

**PRIMERO:** Una vez hecho el pase de lista correspondiente y encontrándose presentes la totalidad de las personas que integran el Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nayarit, se declara que existe quórum legal para sesionar.

**SEGUNDO:** En uso de la voz el Licenciado Félix Omar Hernández Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia, informa a los integrantes que la Universidad Tecnológica de Nayarit no recibió solicitudes de

información vía PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA o por cualquier otro medio durante el mes de diciembre del año 2016.

**TERCERO:** El Licenciado Félix Omar Hernández Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nayarit, presenta para su validación el Informe Anual 2016, al que refiere el artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el cual es aprobado por los integrantes del Comité de Transparencia, instruyendo al Licenciado Félix Omar Hernández Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia para que dicho informe, sea remitido al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

**CUARTO:** El Licenciado Félix Omar Hernández Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nayarit, presenta para su validación el Calendario de Actualización 2017, señalando que se realizará de manera bimestral en las siguientes fechas: 10 febrero, 07 de abril, 09 de junio, 04 de agosto, 13 de octubre y 08 de diciembre de 2017.

**QUINTO:** No se registraron asuntos generales.

**SEXTO:** No habiendo más asuntos que atender, se da por clausurada la sesión y firman de conformidad, los Servidores Públicos que en esta sesión intervinieron.

#### FIRMAS

**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA**

M.T.F.S. Nayanca Espinosa Parra

**TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**

Lic. Félix Omar Hernández Espinoza

**SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT**

Lic. Miguel Alberto Delgado Contreras

**SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO  
POR EL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO**

Lic. Erika R. Medina Briseño

**SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO  
POR EL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO**

C. Julio César Ramírez Parra